

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. nº 0695371/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 10 horas y 00 minutos del día 4 de febrero de 2014, se reúnen en la sala 1, sita en la segunda planta del edificio Seminario, ubicado en vía Hispanidad nº 20, Dña. Isabel López Gonzalez como Presidenta de la Mesa, D. Raúl Ariza Barra, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D. Felipe Castán Belio por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; Dña. M^a José Piñeiro Antón, por delegación de Interventor General; asimismo asiste Jefe Del Departamento De Contratación Y Patrimonio, D^a Ana Budría Escudero y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefe Del Servicio De Contratación como vocales; también asiste asiste Dña. M^a Jesús Martínez del Campo, representante del Grupo Municipal del Partido Popular, con voz y sin voto y Dña. Ana De la Hera Garbati, Jefe de Unidad Jurídica, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico de puntuación global emitido por el Servicio de Gestión Tributaria en relación a las ofertas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA", por procedimiento abierto

En primer lugar, se procede a clasificar, por orden decreciente, las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, con el siguiente resultado:

VALORACIÓN SOBRE 2 VALORACIÓN SOBRE 3

-. Plica nº 2; MULTITEC; 93,75	42,75	51
-. Plica nº3; SERIKAT; 73,84	29,05	44,79

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa MULTITEC, S.A., por unos precios unitarios de:

1.- Tratamiento de documentos físicos de archivos históricos;	0,2808 € (sin I.V.A)
2.- Tratamiento de documentos físicos de archivo corriente;	0,2301 € (sin I.V.A)
3.- Tratamiento de documentos físicos con captura automática de índices;	0,0756 € (sin I.V.A)
4.- Tratamiento de documentos electrónicos;	0,0258 € (sin I.V.A)
5.- Cuarta clave de indexación individual y posteriores;	0,0262 € (sin I.V.A)
6.- Custodia documental en archivo;	1,1132 € (sin I.V.A)
7.- Transporte documentos al archivo;	4,1343 € (sin I.V.A)
8.- Consulta de documentos depositados en archivo físico;	1,3927 € (sin I.V.A)
9.- Envío y recogida de documentos de archivo consultados;	7,0335 € (sin I.V.A)

10.- Tabulación pregunta cerrada;

0,0272 € (sin I.V.A)

11.- Tabulación pregunta abierta;

0,0041 € (sin I.V.A)

Por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis es: Haber ofertado los precios unitarios más bajos y obtenido la mayor puntuación también en los criterios sujetos a juicio de valor. Destacando que plantea lotes diferenciados por conceptos tributarios, propone la discriminación física entre originales y copias, describe exhaustivamente los metadatos a incluir en cada fase de la digitalización, propone la inclusión de algunos metadatos complementarios y propone la verificación manual "dígito a dígito" de los índices manuales introducidos por un operario distinto al que los introdujo en el momento de capturar la imagen, así como por las mejoras presentadas en relación con la simplificación o mejora de los procesos descritos en los Pliegos, la estructura, diseño, prestaciones y accesibilidad de las bases de datos auxiliares y aplicaciones propuestas y en relación con la seguridad de los documentos tratados, la fiabilidad y el control de calidad en la prestación del servicio.

Siendo las 10 horas y 30 minutos del día de la fecha; se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



EL PRESIDENTE



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

